

 <p>EXPLORACIONES MARINERES www.fangar.cat</p>	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Código: PQSA Fecha: 12/12/2019 Página: Página 1 de 1 Revisión: 02
---	--	---

1.1 Política de Calidad y Seguridad Alimentaria /Principio Corporativos

EXPLORACIONES MARINERES FANGAR define su Política de Calidad y Seguridad Alimentaria, orientándola al cumplimiento y la mejora de sus productos y la satisfacción de sus clientes, a través de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria basado en las Normas FSSC 22000.

Nuestros valores sabiendo que ningún cliente es igual ni tiene las mismas necesidades son:

- Escuchamos.
- Explicamos
- Y finalmente nos adaptamos.

En nuestra actividad como depuradora de moluscos y ostras procedentes nuestros viveros Importados de Italia, Grecia... , y la comercialización de pescados de la costa del Delta y mariscos, seguimos los más estrictos controles de calidad en unas instalaciones para obtener la máxima calidad en todos los procesos de producción.

Con la voluntad de adaptación a estas necesidades reales del mercado,

- La Gerencia de la empresa enfoca dicho Sistema y la mejora continua de su eficacia con el propósito de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y con los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la seguridad y calidad de sus productos.
- La filosofía de EMF ante el cliente es conseguir su entera satisfacción, por eso nuestra empresa realiza un esfuerzo constante para adaptarse a las exigencias cambiantes del mercado.
- La realización de nuestras actividades siguiendo políticas de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.
- El correcto desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria es responsabilidad de todos y cuenta con el respaldo y el compromiso de Gerencia.
- El desarrollo, aplicación y mejora de un Sistema de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control (APPCC)
- Desarrollando competencias en el personal relacionado con la seguridad e inocuidad de los alimentos, y asegurando un comportamiento ético y responsable en sus actuaciones.
- Establecer los canales y sistema adecuados para la eficiencia en la comunicación interna y externa.

Esta política está en constante evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación, implementada y mantenida en todos los niveles de la organización, siendo también el marco para establecer los objetivos del Sistema.

Sant Carles de la Rápita, 12 de Diciembre de 2019

Gerencia de Explotaciones Maríneas Fangar

